

Los gitanos en la tonadilla escénica

DE LA FUENTE BALLESTEROS, Ricardo

Publicado en el año 1984 en la Revista de Folklore número 40.

Esta visualización es solo del texto del artículo.

Puede descargarse el artículo completo en formato PDF desde la [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#).

[Revista de Folklore número 40 en formato PDF >](#)

Los últimos números de la revista están disponibles en el [servidor de la Fundación Joaquín Díaz >](#)

La tonadilla escénica del siglo XVIII es un interesante género que encierra una impresionante galería de personajes populares de la época. Se la puede considerar un perfecto complemento de los sainetes de Ramón de la Cruz. Dentro de ella hay una serie de razas marginadas, además de los extranjeros, entre las que se encuentra la de los gitanos. Figura que, por otro lado, tiene una larga tradición en nuestra literatura, como sucintamente mostraremos más adelante. La importancia de estudiar estas obritas es doble. En principio nos sirve para llamar la atención sobre unos textos que para el lingüista pueden tener interés, entre otros motivos, porque la lengua de los zingales o gitanos es bastante desconocida, sobre todo a causa de la falta de un material de base y por la desaparición de las singularidades lingüísticas del caló, a pesar de la obra de Borrow (1). Por otro lado, literariamente es interesante constatar el mantenimiento o no de una tipología, y de la mentalidad que un pueblo tiene de otro.

El corpus a considerar consiste en seis tonadillas: Los jitanos (1769) a dúo y anónima, La gitanilla afortunada con música de Castel (1778), Los gitanos o caminito de Santander a dúo y música de Rosales (hacia 1770), La gitanera a solo y de Rosales (hacia 1795), La gitana a solo y de Rosales también (s. a.) y La jitanilla en el coliseo asimismo de Rosales (1776) (2).

Las primeras apariciones de los gitanos en la literatura peninsular son las de La Celestina (1499) y la del Cancionero Geral (1516) de García de Resende. Posteriormente los encontramos en Farça das Ciganas y Auto da festa de Gil Vicente, en La lozana andaluza de Francisco Delicado, en la Comedia llamada Aurelia de Juan de Timoneda, en la Comedia Eufemia, etc.

En el siglo XVII el autor que más utilizará el tipo y con más fortuna para

la posteridad va a ser Cervantes en Pedro de Urdemalas y, sobre todo, en La Gitanilla -aunque hay más referencias en otras de sus obras-. Otros ejemplos los tenemos en Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón de Vicente Espinel, la segunda parte del Lazarillo de Tormes de Juan de Luna, El sutil cordobés Pedro de Urdemalas de Salas Barbadillo -evidente débito cervantino ya desde el título-, en La Gitanilla de Madrid de Antonio de Solís, en las obras de Lope de Vega...

En el siglo XVIII prosigue el uso de este personaje, como lo demuestran el Baile de la Gitanilla de Antonio de Zamora, Los ladrones robados de Ramón de la Cruz, el Sainete de Gitanos de Diego de Torres Villarroel, o las tonadillas que hoy presentamos.

Pero aquí no se acaba la historia de este personaje, pues ya fuera en las tablas, en poesía o en novela, su estirpe se perpetúa hasta nuestros días como lo demuestran El trovador de García Gutiérrez, el Don Álvaro del Duque de Rivas, o los plurales ejemplos que se pueden espigar en S. Estébanez Calderón, B. Pérez Galdós o en F. García Lorca.

RASGOS LINGÜÍSTICOS

a) Fonética.-En comparación con los caracteres que vimos, en un artículo anterior, en la lengua de los negros, los cambios fonéticos operados en la lengua de los gitanos respecto de la norma castellana son pocos, y algunos coinciden con tendencias andaluzas. Por ejemplo, la caída de la -d-, general hoy no sólo en el andaluz sino también en el castellano estándar: demamparáa, quemao, cacháas, zalao... En el caso de maecita (madrecita), vemos también una pérdida de la -r-; el caso mae supone una tardía pérdida de esta consonante (3). Otro ejemplo es el de la aspiración de la h: jimplas, ajorcasen, jembra, gimplez, jígado, jacez (haced); este último caso también atestigua el cambio de la d fricativa en interdental. Esporádicamente aparece una caída de la d-: ejez, éjame. Por último, el extendido fenómeno en andaluz de la aspiración de la -s sólo presenta un caso: ma (más). El que aparezca sólo en una ocasión tiene que ser debido a la obsesión de los escritores de remarcar el ceceo, lo que hace que tiendan a convertir toda -s en -z, en detrimento de este otro rasgo, que debiera estar más extendido, dado el maridaje entre caló y andaluz.

Por lo que respecta a los cambios fonéticos esporádicos, no tenemos demasiados ejemplos, aunque sí varios de prótesis, todos idénticos, con una aspiración inicial: jandén, jairecito, jay, jarrincas... y uno de supresión de vocal inicial en flijas (aflijas).

De todas formas, el ejemplo más caracterizador, general y extendido es el ceceo, que en muchas ocasiones es el único que sirve para marcar la

lengua gitana, y que desde el origen del personaje ya aparece; así en Lope de Rueda, Gil Vicente, Cervantes y Timoneda (4).

b) Morfosintaxis. -El único rasgo típicamente caló es la terminación -í para el femenino. Como dice Quindalé: "Los nombres primitivos indostanes, o formados por analogía, terminan su singular masculino en consonante o vocal acentuada, excepto la í, también acentuada, que es la vocal distintiva que constituye el femenino". (5). Y más adelante: "Los nombres derivados o formados del castellano guardan la misma estructura, esto es, son del género masculino cuando su singular termina en consonante o en las vocales acentuadas e, o, u, y son del femenino cuando termina en las vocales acentuadas a, i" (6); De todas maneras, no es un uso sistemático en los autores, aunque, ciertamente, tienen conciencia de -í = femenino. Veamos unos ejemplos: nifatagrí, congrí, habilidí, amiguí, churrí, queridí...

El verbo, que en caló se ha asimilado a la forma castellana de la conjugación en -ar, rompe el paradigma, como en las formas que siguen tomadas de Los jitanos: bendí (bendiga), parí (parió), salí (salió)..., que no tienen que ver ni con la norma gitana ni con la castellana. Los motivos son, a nuestro entender, las necesidades métricomusicales, es decir, se trata de formas no acordes con la realidad, estamos ante una deformación.

Un último detalle es el de las maldiciones, tan característico del español coloquial, y que parece ser muy utilizado por los gitanos (7): "¡Mala hora te venga!", "¡Mal cordel te caiga!", "Maldecía zea el alma / que lo tiene allí".

c) Léxico.-Las palabras de origen gitano cierto en los textos estudiados no son demasiadas; es más, en algunos de ellos no aparece ni siquiera una sola palabra, y están escritos en un castellano normativo. En el resto se observa un fenómeno interesante, la mezcla del caló con la jerga de germanía o lengua de rufianes de los siglos XVI y XVII. Al parecer hubo una simbiosis entre ambos vocabularios, con una paulatina incorporación de gitanismos (8). Ejemplos de germanía (9) son: jandaya por gandaya (trampa, ardid, vida holgazana), Cribas (Cristo), penca (látigo con que el verdugo azota a los delincuentes), jayona (de jayán: rufián respetado por todos)... Gitanismos (10) serían: cangrí (iglesia), gachó (varón mancebo), parnezez (de parné: dinero)..., y otras no localizadas como igo, chaimi, alajé...

En conclusión, pocos son los rasgos lingüísticos pertinentes. El más extendido es el ceceo que en algún caso no aparece (Los gitanos o caminito de Santander) junto a usos propios de la norma andaluza (11). El poco juego de los textos en el plano morfosintáctico demuestra su

poca apoyatura en la realidad y su débito a los moldes establecidos por el tipo en la literatura anterior. Desde el punto de vista léxico se reafirma la tesis de Clavería: "Desde el siglo XVIII la confusión entre germanía (...) y el caló (...) debió ser corriente en España" (12). Esta tendencia está atestiguada en el sainetero J. I. González del Castillo.

CARACTERIZACION DEL PERSONAJE

Sebastián de Covarrubias se expresa así de los gitanos en su Tesoro de la Lengua Castellana o Española (1611): "Estos los gitanos deprenenden fácilmente la lengua de la provincia por donde passan, y assí saben muchas y fuera de ser ladrones manifiestos, que roban en el campo y en poblado, de algunos dellos se puede presumir que son espías, y por sospechas de ser tales los mandó desterrar de toda Alemaña el emperador Carlos V (...). En España los castigan severamente, y echan a los hombres a galeras si no se arraygan y avezinan en alguna parte; las mugeres son grandes ladronas y embustidoras, que dizen la buenaventura por las rayas de las manos, y en tanto que ésta tiene embevidas a las necias, con buen marido, las demás dan buelta a la casa y se llevan lo que pueden (...). Dezimos a alguno ser gran gitano, quando en el comprar y vender, especialmente bestias, tiene mucha solercia e industria. Gitanería, qualquiera agudeza o presteza hecha en esta ocasión, porque los gitanos son grandes trueca burras, y en su poder parecen las bestias unas cebras, y en llevándolas el que las compra, son más lerdas que tortugas" (13).

Este es un retrato tópico de los gitanos, que aunque no completo, pues en la literatura se enriquece, sobre todo en Cervantes, es el más extendido. La quiromancia fue atribuida a los gitanos ya por un jesuita del siglo XVI citado por Covarrubias, el padre Martín del Río (14). Pero veamos cuáles son los rasgos que nuestros textos muestran.

Ladrones.- Tanto el gitano como la gitana roban. Así en Los jitanos ambos nos cuentan sus atropellos:

Junto a un buen alma
me puze azí
y de la baltra
luego me azí,
y con gran tiento
y muy zutil,
quitéle cuanto
tenía allí.

O como se dice en la gitana:

Quien quisiera en este mundo
buena vidita pasar,
coma siempre a costa ajena
y en jamás tome pesar.

Estas acciones delictivas traen como consecuencia que la justicia, en dos modalidades, caiga sobre ellos. Sufren persecución de la policía estatal y de la Inquisición. Así en Los gitanos o caminito de Santander dice el gitano:

Lo primero, amiguita, que hicieron,
fue llevarme a una chiribitil,
donde con una maldita guitarra
cantó el hombre y el la mi.
Salí dentro de pocos días
montadito sobre un rocín,
dándome con doscientos pajes j
airecito en el espaldín.

Es decir, fue azotado públicamente. Por lo que se refiere a la gitana:

Lo primero, amiguito que hicieron,
fue pescarme, y un miniztril,
donde, jonjabeándome la persona,
me sacaron de la cangrí.
Despojáronme de mis galas
y con una cosita aquí,
a caballo, encima de un rucio,
me pasearon bien por Madrid.

Parece una referencia clara a la culminación de un acto de fe, con sambenito incluido.

La buenaventura.-Los gitanos, como acabamos de ver más arriba, eran acusados de prácticas heterodoxas, como, por ejemplo, la de practicar la magia, caracterización frecuente que luego recalcaremos. Pero en casi todas las ocasiones los vemos diciendo la buenaventura, como ya se atestiguaba en Gil Vicente. Así en las seguidillas de La gitana:

Pues tanto debo a todo
(óyelo, moní mí; óyelo, cicate),
como gitana,
hoy la buena ventura
les diré en paga
(óyelo, queridí, chi, chi).

O en La jitanilla en el coliseo dentro de las habilidades que muestra está la de decir "la buena ventura".

Magia.-Como decíamos antes la gitana es vista como hechicera:

He estudiado muchaz artez,
Y a lo ez hechicería
no he encontrado quien me gane.

Este personaje en La jitanilla en el coliseo por medio de la magia hace aparecer ante nosotros un grupo de negros y de moros, trasladándonos a Guinea y Argel, terminando la tonadilla con unas seguidillas satíricas adivinatorias contra usías, majos...

Mendicidad.-Es otra imagen tradicional de este pueblo. Así en la anterior obra citada:

Vaya, zeñores;
denme por Dioz,
una limozna
e compazón.
Yo me contento
en la ocazión
que cada uno
me dé un doblón.

Otros rasgos.-Otros caracteres tradicionalmente aplicados a los gitanos o faltan o están sólo esbozados. En esta última categoría se encuentran los cantos y danzas propios de este pueblo que tanto excitaban la imaginación de los españoles. En nuestros textos sólo se apunta en La gitana, unido a la petición de limosna:

Con sus sonajas alegre
iba por todo el lugar,
implorando el patrocinio
de la santa caridad.
Al punto que algo le daban
se ponía asía a cantar...

Sería interesante estudiar los libretos musicales, que pueden depararnos algunas sorpresas con elementos propiamente gitanos o de otras procedencias.

También el .traje debía ser especial y su identificación por el público sería inmediata, como prueba la cita:

Yo, zeñores, zoy gitana,
como lo publica el traje.

Aunque nunca, en la tonadilla, hay una descripción de los vestidos de esta raza.

De otros elementos caracterizadores, como la de ser ladrones de niños (Cervantes) o cuatrerros (Covarrubias), no hay testimonios en nuestro corpus.

En fin, si comparamos el gitano con otros personajes de similar índole en la tonadilla, como el moro y el negro, tenemos que concluir que el elemento cómico parece reducirse al juego de la situación y la gracia inherente a los rasgos lingüísticos señalados, a la expresividad del lenguaje en ocasiones como:

¡Ejame, ni me jimplez,
jayona amáa,
que el jígado y laz tripaz
me las arrancaz!

Pero no encontramos las equivocaciones léxicas que tanta risa pueden producir -entre otras razones porque, como Covarrubias señalaba, tienen gran facilidad para los idiomas-. Y, en general, se puede señalar una elevación de este personaje en comparación a los otros aludidos. Parece haber una admiración inconsciente por él, aunque nos lo presenten en un estado degradado por el robo y el engaño. Así el gitano está adornado por cualidades como el valor y la entereza de ánimo (La gitanera), o se utiliza como elemento introductor de la sátira:

Vale máz un jitano
con zuz tijeras,
que un uzía con buclez
y con coleta.

Por otro lado, esta figura tonadillesca es un mero continuador del tipo cristalizado en nuestra literatura de siglos anteriores.

(1) Vid. George BORROW: Los zincali (Los gitanos en España), Madrid, Turner, 1979. Traducción de Manuel Azaña. Asimismo Carlos CLAVERIA: Estudios sobre los gitanismos en español, Madrid, C.S.I.C., 1951, especialmente p. 11.

(2) Las cinco primeras están publicadas en José SUBIRA: Tonadillas

teatrales inéditas, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932, en las páginas respectivas 126-8, 173-4, 253-5, 255-7 , 257-8. La última se publicó en José SUBIRA: La tonadilla escénica, III, Madrid, Tipografía de Archivos, 1930, pp. 65-6.

(3) Vid. Vicente ALONSO ZAMORA: Dialectología española, Madrid, Gredos, 1960, p. 318. Dice también que las formas pare y mare son propias del habla gitana.

(4) Cfr. Amado ALONSO: "Historia del ceceo y seseo españoles", Thesaurus, VII, 1951; también "O çeçear cigano de Sevilla, 1540", RFE, XXXV, 1952; Rafael LAPESA: "Sobre el ceceo y seseo andaluces", Homenaje a André Martinet, 1, 1957.

(5) Francisco QUINDALE: Diccionario Gitano, Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio, 1867, p. 51.

(6) Vid. idem, p. 51.

(7) Vid. Werner BEINHAUER: El español coloquial, Madrid, Gredos, 2ª ed., 1968. Traducción F. Huarte, p. 49 y ss.

(8) Carlos CLAVERIA: op. cit. y del mismo "Notas sobre el gitano español", Strenae, XVI, 1962.

(9) José Luis ALONSO HERNANDEZ: Léxico del marginalismo del Siglo de Oro, Universidad de Salamanca, 1977.

(10) Diccionarios y gramáticas del gitanismo aparte del citado Quindalé son las obras siguientes: Rafael SALILLAS: El delincuente español. El lenguaje: estudio filológico, psicológico y sociológico, con dos vocabularios jergales, Madrid, 1896; J. TINEO REBOLLEDO : A chipicallí: la lengua gitana. Diccionario Gitano-Español y Español-Gitano (9.000 voces)..., Granada, F. Gómez de la Cruz, 1900, y del mismo Gitanos y Castellanos, Barcelona, Maucci, 1909; Augusto JIMENEZ: Vocabulario del dialecto gitano, Sevilla, Impr. de J. M. Gutiérrez de Alba, 1846; Ramón CAMPUZANO: Origen, usos y costumbres de las Jitanos, y diccionario de su dialecto, Madrid, 1948; Luis BESSES: Diccionario de argot español o lenguaje jergal gitano, delincuente, profesional y popular, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, 1906; B. DAVILLA y B. INFANTE PEREZ: Apuntes del dialecto "caló" o gitano puro, Madrid, Diana, 1943; Pablo MORENO CASTRO y Juan CARRILLO REYES: Diccionario Gitano, Jaén, 1981. Vid. también el capítulo sobre el gitanismo de Ciriaco RUIZ FERNANDEZ: El léxico del teatro de Valle-Inclán, Universidad de Salamanca, 1981.

(11) Ya Quindalé, op. cit., hablaba de la proximidad entre el caló y el andaluz.

(12) Vid. Carlos CLAVERIA: Estudios..., op. cit., p. 18.

(13) Vid. la edición de Martín de Riquer, Barcelona, Horta, 1943.

(14) Julio CARO BAROIA: "Los gitanos en la literatura española", en J. P. Clébert et al., Los gitanos, Barcelona, Aymá, 1965, p. 280. Sobre el gitano en la Literatura Española los trabajos fundamentales son: las notas de Jesús HERRERO GARCIA en Ideas de los españoles del siglo XVII, Madrid, Gredos, 1966; y sobre toda los trabajos de Bernard LEBLON: Inventario de los documentos sobre gitanos de los archivos de Simancas, Madrid, Barcelona y Cuenca, Universidad de Perpiñán, 1980; ídem, "Les Gitans de Cervantes et la critique de la société" en AA. VV., la contestation de la Société dans la littérature espagnole du siècle d'or, Université de Toulouse-Le Mirail, 1981, pp. 39-44; ídem, Les gitans dans la Littérature espagnole, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1982. Es también interesante el artículo de Andrés SORIA: "El gitanismo de Federico García Lorca", De Lope a Lorca y otros ensayos, Universidad de Granada, 1981, pp. 43-50. Para una amplia bibliografía vid. Bemard LEBLON: Les gitans..., op. cit.

<http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=358>